

Honorable Concejo Deliberante

SALLIQUELO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONSIDERANDO

La falta de conectividad en el hogar de abuelos de Quenumá y, debido a la situación actual que se atraviesa por la pandemia y la cuarentena ha sumado dificultades en cuanto a lazos familiares y,

Que en el mes de marzo se restringió el ingreso de visitas y toda persona ajena a la institución, suspendiéndose además el ingreso de nuevos residentes.

Que hace más de seis meses que el hogar de abuelos mantiene recluidos a sus residentes para protegerlos contra el coronavirus, que se está propagando con rapidez en nuestra zona.

Que los familiares que están físicamente separados de sus seres queridos se sienten cada vez más preocupados por su salud mental.

Que los actuales ocho residentes tienen una edad promedio de 89 años.

Que facilitar el acceso a la conectividad dentro del hogar en este contexto, excepcional y extraordinario, implicaría para sus residentes tener un acercamiento familiar que les permitiría no sentirse tan solos.

Que al no poder reunirse, la brecha digital no debe ser un impedimento económico.

Que las personas de la tercera edad, en pocas ocasiones cuentan con las herramientas necesarias para mantener comunicación.

Que en la mayoría de los casos precisan ayuda de quienes los asisten.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE SALLIQUELO EN
SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE
LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

Municipalidad de Salliqueló
CAPITAL PROVINCIAL DEL NOVILLO TIPO

Honorable Concejo Deliberante

ARTICULO 1º.- Solicítese a la Delegación Municipal de Quenumá que arbitre los medios necesarios para contratar servicio de internet y proveer de wifi al Hogar de Abuelos de Quenumá.-----

ARTICULO 2º.- Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-----

Dada en la sala de situación del Honorable Concejo Deliberante de Salliqueló a los 24 días del mes de septiembre de 2020.

RESOLUCION N° 26/ 20

ARIEL SUCCURRO

SECRETARIO HCD

RAUL O. HERNANDEZ

PRESIDENTE HCD